

e su legendaria pelea con Bruce Lee a su papel como héroe justiciero en 'Walker, Texas Ranger' y su transformación en fenómeno viral, Chuck Norris se consolidó como una figura icónica del cine de acción y la cultura popular. Falleció el jueves a los 86 años. Experto en artes marciales, había compartido días antes, con motivo de su cumpleaños el 10 de marzo, un mensaje que reflejaba su característico sentido del humor: "Yo no envejezco, subo de nivel".

Nacido en 1940 en Ray, Oklahoma, como Carlos Ray Norris, inició su formación en la Fuerza Aérea a finales de la década de 1950. Fue allí donde recibió el apodo de *Chuck* y comenzó su entrenamiento en artes marciales durante su destino en Corea del Sur. A su regreso, Norris se formó en boxeo y karate mientras trabajaba en la empresa aeronáutica Northrop Corporation. Más tarde abrió su propia escuela y fue campeón mundial en 1968. Un título que obtuvo en varias ocasiones hasta su retiro en 1974.

El triunfo de 1968 en el karate profesional impulsó a Norris a iniciar su carrera en el cine, cuando el productor de 'The Wrecking Crew' ('Equipo demolición') lo invitó a participar como guardaespalda en la película, en la que compartió pantalla con Dean Martin en una intensa escena de pelea, y que le permitió obtener su carnet del Sindicato de Actores de

Por Mónica Rubalcava

AGENCIA EFE

Hollywood (SAG).

Las escuelas de artes marciales de Norris se expandieron por California y entre sus alumnos se contaban estrellas como Priscilla Presley, Donnie y Marie Osmond, y **Steve McQueen**. Fue este último quien lo motivó a tomar clases de actuación, reconociendo su potencial y alentándolo a seguir una carrera en el cine. Durante esta etapa desarrolló su propio sistema de combate, el Chun Kuk Do.

Fue en 1972 que el éxito cinematográfico llegó cuando participó en 'El furor del Dragón', la película protagonizada, escrita y dirigida por Bruce Lee. En su escena más recordada, Norris se enfrenta a Lee en un intenso combate en el Coliseo de Roma, una pelea que combina técnica, fuerza y estrategia, y que se convirtió en un clásico del cine de artes marciales por su realismo y espectacular coreografía. (A su pesar, en la contienda y por guion, ganaba Lee).

A esta cinta le siguieron varias más como 'Breaker! Breaker!' ('Camioneros intrépidos'), '1977', 'Octagón' (1980), 'McQuade, el lobo solitario' (1983), 'Desaparecido en acción' (1984) y 'Fuerza Delta' (1986), entre otras. En 1993, el actor consolidó su carrera como estrella de acción

que interpretó a Gordon Walker, un Ranger de Texas que lucha contra el crimen con su estilo de combate y código moral firme. La serie tuvo un éxito mundial y se extendió hasta 2001 proyectándose ante el mundo como un héroe implacable pero justo, que posteriormente alimentaría su estatus de icono de internet.

Los 'Chuck Norris Facts' fueron frases satíricas y humorísticas que se popularizaron en Internet entre 2005 y 2006 exagerando sus capacidades hasta lo imposible: "Chuck Norris no hace flexiones, empuja la Tierra hacia abajo", "Chuck Norris contó hasta el infinito dos veces" o "Chuck Norris no lee libros: los mira fijamente hasta que le explican todo", son algunos ejemplos.

Norris fue un reconocido simpatizante del Partido Republicano y manifestó públicamente su apoyo a diversas figuras conservadoras a lo largo de los años, entre ellas Ronald Reagan y Donald Trump. El actor respaldó oficialmente a Trump en las elecciones de 2016 y continuó mostrando su apoyo en las elecciones posteriores.

En 1989 consiguió su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood y en 1999 fue incorporado al Salón de la Fama de las Artes Marciales. En 2007 fue nombrado marino honorario de los Estados Unidos.



8 AUTOMOTORES

REMATE: 31 de Marzo de 2026 a partir de las 10:00 hs.
BAJO LA MODALIDAD ONLINE en: <https://radatti.subastasevivo.com>
PUESTAS en MARCHA: 30 de Marzo a las 11 hs.

POR C/O FCA Compañía Financiera S.A. y conf. art. 2.229 del C. de Com. EXHIBICIÓN: de manera presencial en Pasaje San Ignacio 92, Villa Esquiú, Ciudad de Córdoba. Córdoba los días 26, 27 y 30 de Marzo de 11 a 14hs.	
FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2020	FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT /2021
FIAT MOBI 1.0 8V WAY /2018	FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021
FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021	FIAT ARGO PRECISION 1.8 /2018
FIAT ARGO DRIVE 1.3 /2018	FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021

DE NO HABER POSTORES SIN BASE - Comisión: 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo aprobación de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes, impuestos e infracciones, trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasevivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

11-7854-7874 - 4374-2606 (10 a 17 hs.) - <https://radatti.subastasevivo.com>

Legales

INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A. CUIT 30-69316078-9 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse -de modo presencial- en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, piso 4°, oficina 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1° de la Ley General Sociedades para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio y correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros para el ejercicio 2026; 9) Designación del Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo del Directorio para el ejercicio 2026; 10) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2026; 11) Consideración del presupuesto para el ejercicio 2026 del Comité de Auditoría; 12) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados financieros por el ejercicio 2025; 13) Designación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2026; 14) Autorizaciones. **NOTA 1:** Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 17 de abril de 2026, inclusive. **NOTA 2:** Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. **NOTA 3:** Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). **NOTA 4:** Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Luis Pablo Rogelio Pagano, Presidente, Designado Director y Presidente del Directorio según documentos privados, Acta de Asamblea N° 51 de fecha 25/04/2025 y Acta de Directorio N° 318 de fecha 28/04/2025, respectivamente.

EDESA HOLDING S.A. CUIT 30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 4°, oficina 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 8) Designación de Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del presupuesto para el ejercicio 2026 del Comité de Auditoría; 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados financieros por el ejercicio 2025; 11) Designación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2026; 12) Reforma del Estatuto Social; 13) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 14) Autorizaciones. **NOTA 1:** Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 17 de abril de 2026, inclusive. **NOTA 2:** Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. **NOTA 3:** Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). **NOTA 4:** Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Luis Pablo Rogelio Pagano, Presidente, Designado Director y Presidente del Directorio según documentos privados, Acta de Asamblea N° 22 de fecha 25/04/2025 y Acta de Directorio N° 82 de fecha 08/05/2025, respectivamente.

GRIMOLDI S.A.

CUIT: 30-50078129-3 CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria sólo para el leman de la Asamblea General Ordinaria a las 16 horas, en Av. Corrientes 327, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora al 31/12/2025; 3) Consideración de los Estados contables especiales con fines fiscales según RG ARCA 5611/2024 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025; 4) Destino de los resultados no asignados al 31/12/2025 (ganancia de \$ 14.918.691.677,- y el Distribuir Dividendos en Efectivo por \$ 2.215.375.700,- efectuando, previamente, las retenciones correspondientes del Impuesto a las Ganancias y a los Bienes Personales sobre la tenencia accionaria que corresponda en cada caso); 5) El remanente será tratado en el próximo punto del orden del día; 6) Constituir una Reserva Facultativa para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas por \$ 12.703.315.977,- Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria y no se aplicará voto plural; 7) Consideración del pago de dividendos en efectivo en 3 cuotas, según el siguiente cronograma de pagos: 1) \$ 664.612.710,- el 08/05/2026; 2) \$ 443.075.140,- el 20/08/2026 y 3) \$ 1.107.687.850,- el 20/11/2026; 7) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 202.072.470,- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025; 8) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31/12/2025; 9) Determinación del número de directores y designación de los mismos; 10) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. En este punto no se aplicará voto plural; 11) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/2025; y designación del Contador Certificante del Balance General al 31/12/2026; 12) Consideración del presupuesto del comité de auditoría; 13) Consideración de la creación de un Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinados o no, con o sin garantía, con interés tipo o variable a corto, mediano o largo plazo, por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de U\$S 20.000.000,- (Dólares Estadounidenses veinte millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor, sujeto a actualización de ajuste conforme lo permita la normativa aplicable, según lo determine el directorio, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores, emitidos en diversas series y/o clases durante la vigencia del Programa, con posibilidad de emitir las sucesivas series que se amortizan en su totalidad el monto total del Programa. Los fondos netos provenientes de la emisión de cada clase y/o serie de las obligaciones negociables serán aplicados por la Sociedad a uno o más de los fines establecidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria; 14) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de las facultades de emisión en los términos de lo dispuesto por el Art. 1° Sec. I, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.) y por el Art. 9° de la Ley 23.578; 15) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa para la emisión y colocación de obligaciones negociables. **Nota 1:** Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, enviando una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (CVSA), 25 de Mayo 362 - P. Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, a la dirección de correo electrónico: grimoldi@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2026 en línea de asunto, o en Florida N° 253, 8° "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 17 de Abril de 2026, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas. **Nota 2:** Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las prescripciones de los artículos 23, 26 y 27 de la Sección I, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. **Nota 3:** Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad a la dirección de correo electrónico: grimoldi@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2026 en línea de asunto con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de celebración, el instrumento habilitante correspondiente, debidamente autenticado. El Directorio, Ing. Alberto Ignacio Grimoldi - Acreditado